



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 *Email: atecapsa@hotmail.com*

Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**MILPLAST CÍA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017**

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

DICTAMEN DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores y Socios de la compañía Milplast Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Milplast Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

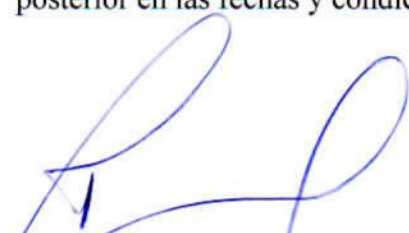
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.
GERENTE ATECAPSA
Reg. Nac. SC – 576

Ambato, 4 de abril del 2018



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS



MILPLAST CÍA. LTDA.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2017

ACTIVOS	Año 2016	Año 2017	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	42,558.09	133,427.87	1
Clientes	1,150,124.79	898,294.70	2
Pagos Anticipados y Cuentas por Cobrar	878,137.93	987,342.89	3
Inventarios	453,549.10	875,790.47	4
Propiedad, Planta y Equipo	3,498,161.17	4,194,496.63	5
Total de Activos	6,022,531.08	7,089,352.56	
PASIVOS			
Proveedores	1,208,256.22	1,219,765.12	6
Cuentas por Pagar a Empleados	130,746.67	162,158.76	7
Impuestos por Pagar	197,373.31	211,767.26	8
Cuentas por Pagar	1,147,823.32	1,048,197.82	9
Pasivo no Corriente	1,359,268.36	2,185,629.73	10
Total de Pasivos	4,043,467.88	4,827,518.69	
PATRIMONIO			11
Capital Social	400.00	400.00	
Aportes Futura Capitalización	678,903.10	678,903.10	
Reservas	7,786.69	7,786.69	
Adopción Niiifs por Primera Vez	266,940.07	266,940.07	
Resultado Ejercicios Anteriores	852,003.24	1,025,033.34	
Resultado del Ejercicio	173,030.10	282,770.67	
Total Patrimonio	1,979,063.20	2,261,833.87	
Total de Pasivos y Patrimonio	6,022,531.08	7,089,352.56	

MILPLAST CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2017

INGRESOS	Año 2016	Año 2017
Ventas 12%	4,984,621.54	5,787,498.92
Descuentos en Ventas	-105,636.45	-91,984.20
Devoluciones en Ventas	-58,851.39	-39,633.34
Ventas Netas	4,820,133.70	5,655,881.38
 Costo de Ventas Total	 3,594,803.52	 4,498,214.89
 Utilidad Bruta en Ventas	 1,225,330.18	 1,157,666.49
 GASTOS		
Gastos Administrativos	455,900.58	421,049.29
Gastos de Ventas	302,343.86	386,897.57
Gastos Financieros	204,375.52	223,113.43
 Total de Gastos	 962,619.96	 1,031,060.29
 UTILIDAD OPERACIONAL	 262,710.22	 126,606.20
 Otros Ingresos	39,915.01	352,855.42
Otros Egresos	0.00	0.00
 Utilidad antes de Impuestos	 302,625.23	 479,461.62
 15% Participación Trabajadores	45,393.78	71,919.24
Impuesto a la Renta	84,201.35	124,771.71
 Utilidad Neta antes de Reservas	 173,030.10	 282,770.67



MILPLAST CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2017

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	6,251,241.50
	-
Pagado a Proveedores y Empleados	5,667,945.65
Movimiento de Intereses	-213,788.04

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación **369,507.81**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0.00
	-
Adquisición de Propiedades	1,005,373.90

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión **1,005,373.90**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por Pagar	726,735.87
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0.00

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento: **726,735.87**

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	90,869.78
Saldo Inicial	42,558.09

Saldo Final de Caja **133,427.87**



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS – Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del Ejercicio	282,770.67
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	29,744.19
Depreciación y Amortización	633,023.22
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento/Disminución Obligaciones por Cobrar	118,317.84
Aumento/Disminución de Inventarios	-422,241.37
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-272,106.74</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	369,507.81

MILPLAST CÍA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre del 2017

CUENTAS	Aportes Futura					Resultado del		Total
	Capital Social	Capitalización	Reservas	Primera Vez	Anteriores	Ejercicio	Ejercicio	
Saldo al 31/12/2016	400.00	678,903.10	7,786.69	266,940.07	852,003.24	173,030.10	173,030.10	1,979,063.20
Capital Social								0.00
Aportes Futura Capitalización								0.00
Reservas								0.00
Adopción Niifs por Primera Vez								0.00
Resultado Ejercicios Anteriores					173,030.10	-173,030.10		0.00
Resultado del Ejercicio						282,770.67	282,770.67	282,770.67
Apropiación/Distribución								0.00
Saldo al 31/12/2017	400.00	678,903.10	7,786.69	266,940.07	1,025,033.34	282,770.67	282,770.67	2,261,833.87



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 *Email: atecapsa@hotmail.com*

Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

La denominación de la compañía según sus Estatutos es Milplast Cía. Ltda.

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, pudiendo abrir sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1891725376001

OBJETO SOCIAL

Dentro del objeto social de la compañía está que se dedicará a las siguientes actividades:

- a) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, producción, transformación, laminación e inyección de suelas, plantas de caucho para zapatos, y en general toda clase de productos y subproductos derivados del caucho, materiales plásticos, termoplásticos y sintéticos,
- b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución de artículos de materiales sintéticos, materias primas para la industria plástica así como de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella;
- c) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de materiales plásticos, utensilios, esterillas, hojas laminadas, varillas, tubos plásticos, materiales plásticos para aislamiento, muebles, envases de polietileno y polipropileno, a través del sistema de moldeo, inyección, soplado, transformador al vacío o expandido;
- d) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de maquinarias y equipos para la actividad industrial, así como computadoras, software, materiales de oficina y muebles de oficina;

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros, y en sus estatutos.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 400,00 (Cuatrocientos 00/100 dólares americanos), dividido en 400 participaciones de un dólar cada una, y se encuentra distribuido en cada uno de los socios como se detalla:

SOCIOS	CAPITAL	%
Navas Acosta Víctor Hugo	394,00	98,50%
Navas Peñaherrera Hugo Martín	2,00	0,50%
Navas Peñaherrera María Victoria	4,00	1,00%
Suman	400,00	100,00%

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías
Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil
Ley de Régimen Tributario Interno
Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador
Código Orgánico Monetario y Financiero
Código de Trabajo
Ley de Seguridad Social.
Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.
Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar
Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.
Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
Ley Orgánica de Discapacidades
Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades
Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
Instructivo General de Pasantías

3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Rebaja del pago del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta: Según resolución número 210 publicada en el Registro Oficial número 135 del 7 de diciembre del 2017, se establece la rebaja del pago del anticipo del impuesto a la renta en los artículo 1, 2 y 3 como sigue: La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017 para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$

500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América. La rebaja del 60% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US \$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1'000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América. Y, la rebaja del 40% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2017.- Aprobar el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

Base legal sobre la contratación de los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 11	Contratos de Construcción
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

El costo de producción se obtiene a través de hojas en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorrateados según su nivel de producción.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 – Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Maquinaria	5 – 12 – 15 años
Vehículos	10 años
Muebles y Enseres	12 años
Equipo de Oficina	12 años
Equipo de Cómputo y Software	5 años
Adecuaciones e Instalaciones	12 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se

miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no



podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en depósitos bancarios que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2016	Año 2017
Caja	346,73	1.538,36
Caja Chica	1.300,00	800,00
Banco Internacional Cta. Cte. 5000616716	5.688,27	61.353,11
Banco del Austro Cta. Cte. 18608650	17.672,94	52.392,22
Banco Promérica Cta. Cte. 1057261000	11.471,05	17.344,18
Banco del Austro Ahorro Cta. 0018653486	6.079,10	0,00
Total Efectivo y Equivalentes	42.558,09	133.427,87

NOTA 2.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Clientes	600.527,97	432.933,20
Cheques Recibidos de Clientes	594.885,36	496.109,25
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-44.985,54	-30.444,75
(-) Provisión Deterioro de Cartera	-303,00	-303,00
Total Clientes	1.150.124,79	898.294,70

El detalle de las obligaciones por cobrar a los clientes es el siguiente:

Nombres	Valor
Navas Acosta Juan Carlos	129.365,42
MorGroup Cía. Ltda.	41.200,20
Guzmán Paucar Medardo	26.853,24
Beltrán Murillo María	25.516,66
Calzado Milpies Cía. Ltda.	19.891,95
Sánchez Ortiz Luis Alberto	17.195,02
Acosta Fiallos Teresa	11.739,69
Carrillo Tubón Henry	11.689,67
Guerrero Valladares Melanie	9.440,91
Guerrero Bonilla Gilda	8.607,23
Navas Moreno Eugenia	7.308,20
Sánchez Avilés Eduardo	6.574,45
Clientes con menor cuantía	117.550,56
Total de Clientes	432.933,20

Los clientes que tienen como respaldo cheques corresponden a los que se detallan:

Clientes	Valor
Acosta Fiallos Teresa de Jesús	77.362,62
Beltrán Murillo Edison Patricio	61.250,24
Beltrán Murillo Jorge Misael	41.146,39
Beltrán Murillo María Predeslinda	35.350,72
Beltrán Murillo Narciza del Carmen	23.183,18
Caiza Canchig Mónica Patricia	22.182,60
Calle Espadero Carmita del Rocío	17.986,51
Carrillo Núñez Edwin Roberto	16.734,98
Carrillo Tubón Henry	16.002,79
Carrillo Tubón Henry German	15.973,54
Cherrez Pillalaza Franklin Fabián	11.908,07
Criollo Sailema Ana Carolina	11.509,41



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

Echeverry Cardona Carlos	8.796,55
Econ. Marcial Velastegui William Fabián	8.651,34
Fabrical Cía. Ltda.	8.162,43
Flores Camino Mónica Soraya	7.104,11
Freire Norma Violeta	6.494,68
Garzón Hoyos Orlando	5.912,95
Garzón Hoyos Orlando (Vidatex)	5.802,86
Gavilanes De La Cruz Edwin Eduardo	5.659,28
Gómez Gómez Daniel Isaías	5.617,49
Gómez Gómez Gloria Narcisa	5.600,00
Gordon Marín Ximena	5.458,28
Gordon Marín Ximena Paulina	5.311,11
Otros clientes con cheques menor cuantía	66.947,12
Suman:	496.109,25

La compañía procedió a dar de baja a clientes de años anteriores por el valor total de US\$ 19.424,36, además efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre los saldos de los créditos otorgados en el año 2017 generándose un valor de US\$ 4.882,93

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes, a proveedores y a los empleados que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Retenciones del Impuesto a la Renta	39.065,22	82.171,82
Crédito Tributario ISD	138.307,32	149.610,50
Anticipo Impuesto Renta	9.439,28	14.749,08
Anticipo a Proveedores	181.001,96	730.891,00
Millpolímeros	504.096,15	0,00
Seguros Pagados por Anticipado	5.718,00	9.570,49
Préstamos a Empleados	510,00	350,00
Total Pagos Anticipados	878.137,93	987.342,89

Los anticipos a proveedores son los que se detallan:

Proveedores	Valor
Compra Vehículo	470.000,00
Ópalo Constructora	230.880,89
Proveedores del Exterior	23.920,00
Otros anticipos de menor cuantía	6.090,11
Suman:	730.891,00

NOTA 4.- INVENTARIOS

El saldo de los diferentes inventarios que mantiene la compañía para la producción y venta al cerrar el año se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Materias Primas	416.635,30	832.928,47
Productos Terminados	39.012,73	44.827,45
Importaciones en Tránsito	-294,87	0,00
Provisión Deterioro de Inventarios	-1.804,06	-1.965,45
Total de Inventarios	453.549,10	875.790,47

La compañía al cierre del año efectuó el cálculo de deterioro de inventario generándose un valor de US\$ 161,39

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

BIENES	Año 2016	Variación	Año 2017
Terreno	275.330,47	105.474,63	380.805,10
Construcción en Curso	0,00	242.256,40	242.256,40
Edificio	0,00		250.000,00
Maquinaria y Equipo	3.282.486,26	114.415,85	3.396.902,11
Vehículos	600.120,83	147.505,75	747.626,58
Muebles y Enseres	20.175,74	0,00	20.175,74
Equipo de Computación	24.923,60	868,12	25.791,72
Moldes y Mascarillas	2.805.466,62	144.853,15	2.950.319,77
(-) Dep. y Amort. Acumulada	-3.510.342,35	-309.038,44	-3.819.380,79
Total Propiedad, Planta y Equipo	3.498.161,17	446.335,46	4.194.496,63

NOTA 6.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Proveedores Locales	452.661,26	451.275,38
Proveedores del Exterior	755.594,96	768.489,74
Total Proveedores	1.208.256,22	1.219.765,12

El saldo de las obligaciones con proveedores locales corresponde a los que se detallan:



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. - Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

Proveedores Locales	Valor
Automotores Carlos Larrea Cía. Ltda.	15.421,09
Seguros Colonial	5.425,39
Indutorres S. A.	25.913,67
Maquinarias y Vehículos S. A.	18.012,20
Millpolímeros S. A.	283.974,94
Venus S. A.	62.673,62
Otros proveedores de menor valor	39.854,47
Suman:	451.275,38

El detalle de los proveedores del exterior es el que sigue:

Proveedores del Exterior	Valor
Main Group	52.213,74
Mould Ind. de Matrices Ltda.	15.653,98
Plastinova S. A.	408.733,68
Epaflex	50.975,68
Intec Repuestos	90.387,16
Mexichem Resina Vinilicas	71.820,00
Jhonnatan Sánchez Bedoya	29.320,00
Injemaq	44.000,00
CBM Moldes	3.500,00
Peter Chemical	1.885,50
Suman:	768.489,74

NOTA 7.- CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS

Las obligaciones que la compañía tiene por sueldos y las provisiones laborales a favor de los empleados al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Sueldos por Pagar	40.937,73	42.580,95
Aportes por Pagar IESS	10.572,24	10.467,70
Préstamos por Pagar IESS	1.846,38	2.046,00
Descuentos y multas empleados	181,75	6,80
Provisión Décimo Tercer Sueldo	3.358,84	3.644,25
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	10.303,94	10.709,79
15% Participación Trabajadores	45.393,78	71.919,24
Provisión Vacaciones	16.753,68	19.291,11
Provisión Fondos de Reserva	838,11	498,57
Otras Cuentas por Pagar	560,22	994,35
Total Cuentas por Pagar Empleados	130.746,67	162.158,76

NOTA 8.- IMPUESTOS POR PAGAR

Las obligaciones por impuestos corrientes que la compañía mantiene pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas en calidad de agente de percepción y retención que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Impuesto por Pagar (SRI)	0,00	15.744,55
Impuesto Renta por Pagar	25.075,04	124.771,71
Impuesto a Liquidar Próximo mes	45.443,12	32.387,95
Impuestos Retenidos por Pagar	0,00	0,00
Retención Impuesto a la Renta 1%	1.055,27	505,46
Retención Impuesto a la Renta 2%	328,46	294,20
Retención Impuesto a la Renta 8%	160,00	7,40
Retención Impuesto a la Renta 10%	115,00	265,00
Otras Retenciones	296,82	219,96
Retención IVA 30%	3.864,35	1.610,71
Retención IVA 70%	1.585,34	878,10
Retención IVA 100%	441,00	328,80
Retención IVA 10%	152,01	38,05
Retención IVA 20%	16,93	76,75
Impuestos Diferidos	34.638,62	34.638,62
Impuesto Renta por Pagar 2015	84.201,35	0,00
Total Impuestos por Pagar	197.373,31	211.767,26

NOTA 9.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con clientes por anticipos así como con socios e instituciones financieras que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

	Año 2016	Año 2017
Obligaciones Instituciones Financieras	940.473,24	621.768,28
Navas Víctor	112.880,86	327.373,82
Navas Juan Carlos	14.741,86	14.741,86
Dividendos por Pagar	1.790,53	1.790,53
Anticipo Varios Clientes	77.936,83	82.523,33
Total Cuentas por Pagar	1.147.823,32	1.048.197,82

Las condiciones en las que se otorgaron los préstamos bancarios son las que se detallan:



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

INSTITUCIÓN	OPERACIÓN	ORIGEN	VENCE	INTERÉS	VALOR
Banco del Austro	60000045534	22/09/2017	21/09/2023	9,96%	1.871.443,83
Banco Internacional	492461	26/10/2017	30/09/2022	9,84%	200.000,00
Unifinsa-Uninova	PCF-0018536	26/08/2014	16/09/2019	8,63%	41.537,24
Unifinsa-Uninova	PCR-0020833	23/01/2017	25/01/2021	8,75%	111.398,34
Produbanco-Promérica	2620598	08/08/2016	15/08/2019	11,23%	20.942,95
Tarjeta Crédito Banco del Austro					4.861,33
Intereses por Pagar					55.783,84
Total Obligaciones Financieras					2.305.967,53

La distribución según su vencimiento en corto o largo plazo es la siguiente:

Porción Corriente	621.768,28
Porción a Largo Plazo	1.684.199,25
Suman	2.305.967,53

NOTA 10.- PASIVO NO CORRIENTE

Las obligaciones con instituciones financieras, con socios, terceros y las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a 12 meses al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Automotores de la Sierra	9.012,75	0,00
Automotores Carlos Larrea	26.825,34	10.243,64
Venus S.A	0,00	97.660,49
Navas Acosta Víctor Hugo	0,00	250.000,00
Maquinarias y Vehículo S. A.	0,00	42.406,21
Obligaciones Instituciones Financieras	1.227.856,61	1.684.199,25
Provisión Jubilación Patronal	77.414,74	83.813,36
Provisión Desahucio	18.158,92	17.306,78
Total Pasivo no Corriente	1.359.268,36	2.185.629,73

Como se detalla en la Nota 9 la distribución como largo y corto plazo es como sigue:

Porción Corriente	621.768,28
Porción a Largo Plazo	1.227.856,61
Suman:	1.849.624,89

NOTA 11.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:



	Año 2016	Año 2017
Capital Social	400,00	400,00
Aportes Futura Capitalización	678.903,10	678.903,10
Reservas	7.786,69	7.786,69
Adopción Niiifs por Primera Vez	266.940,07	266.940,07
Resultado Ejercicios Anteriores	852.003,24	1.025.033,34
Resultado del Ejercicio	173.030,10	282.770,67
Total del Patrimonio	1.979.063,20	2.261.833,87

NOTA 12.- RESULTADO INTEGRAL

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad antes de Impuestos	479.461,62
15% Participación Trabajadores	71.919,24
Impuesto a la Renta	124.771,71
Resultado Integral	282.770,67

La compañía no efectúa el cálculo de la Reserva Legal debido a que ésta supera al valor total del capital social.

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales de la compañía generados en el presente ejercicio económico se presentan como se detalla:

	Año 2016	Año 2017
Ventas 12%	4984621.54	5787498.92
Descuentos en Ventas	-105636.45	-91984.2
Devoluciones en Ventas	-58851.39	-39633.34
Otros Ingresos	39915.01	352855.42
Total Ingresos	4,860,048.71	6,008,736.80

NOTA 14.- COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas y los gastos operacionales que la compañía a efectuado en el presente año son los que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Costo de Ventas Total	3.594.803,52	4.977.676,51
Gastos Administrativos	455.900,58	421.049,29
Gastos de Ventas	302.343,86	386.897,57
Gastos Financieros	204.375,52	223.113,43
Total Egresos	4.557.423,48	6.008.736,80



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.